

| SUJETO PASIVO | NIF | N.º LIQ. | ÚLTIMO DOMICILIO | MUNICIPIO FISCAL |
|--|------------|----------|--------------------------------------|---------------------|
| ENSEFOR 21. S.L. | B92066687 | 204535 | CL HEROES DE SOSTOA, 100 ESC 6 B | MALAGA MALAGA |
| ENSEFOR 21. S.L. | B92066687 | 204538 | CL HEROES DE SOSTOA, 100 ESC 6 B | MALAGA MALAGA |
| MOYA GOMEZ,CARLOS | 023756504B | 204629 | CL ALONSO TERRON, 3 3 A | MOTRIL GRAYADA |
| RECA CARDEÑA,PEDRO | 052544670C | 204655 | CL FUENTE DEL ALAMILLO, 9 05 D | JAEN JAEN |
| SEGOVIA ORTEGA,FRANCISCO JAVI | 052583317G | 204721 | CL ALQUERIA, 2 01 01 EDIF. ALQUERIA | VELEZ-MALAGA MALAGA |
| MARTIN SANCHEZ,MANUEL | 025039801T | 204725 | CL LUIS DE RUTE, 15 | VELEZ-MALAGA MALAGA |
| RECA CARDEÑA,PEDRO | 052544670C | 204747 | CL FUENTE DEL ALAMILLO, 9 05 D | JAEN JAEN |
| GARCIA RAMOS,CONCEPCION | 024838669L | 204772 | AV VALDEPENAS, 2 01 A | VELEZ-MALAGA MALAGA |
| DEMAEGHT,STEPHAN DOMINIQUE | X1493919T | 204800 | AV LAS PALMERAS COMPLEJO EUROMAR, 12 | TORROX MALAGA |
| DEMAEGHT,STEPHAN DOMINIQUE | X1493919T | 204801 | AV LAS PALMERAS COMPLEJO EUROMAR, 12 | TORROX MALAGA |
| MORENO ORTIGOSA,MARCOS ANTONIO | 053159743G | 204904 | CL CAMINO DE LA ESTACION, 12 | PERIANA MALAGA |
| VALVERDE ALBA,RUBEN | 053153309X | 205105 | CL CRUZ VERDE, 16 03 2 EDF. CERRILLO | VELEZ-MALAGA MALAGA |
| PORTAZUL PROMOCIONES INMOBILIARIAS DE ANDALUCIA SL | B92695451 | 205305 | AV MDAS, 18 1 D | FUENGIROLA MALAGA |
| JUNTA DE COMPENSACION SUP-B-9 "BENAJAMAR" | G92427871 | 205850 | CL BLASCO DE GARAY, 7 6 A-B | MALAGA MALAGA |

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en el Departamento de Tesorería, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el correspondiente boletín oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de plazo señalado. También debe informarse de que, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el obligado tributario o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo. No obstante las liquidaciones que se dicten en el procedimiento y los acuerdos de enajenación de los bienes embargados (gestionados por el Patronato de Recaudación Provincial, en virtud de delegación) deberán ser notificados con arreglo a lo establecido en esta sección.

Contra los actos que motivan los procedimientos enumerados en la relación anterior, podrá interponerse recurso de reposición ante el Alcalde en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación por comparecencia o al de finalización del plazo para ejercer ese derecho, según lo establecido en el artículo 14.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. No obstante, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Vélez-Málaga, 2 de julio de 2010.

La Alcaldesa, firmado: María Salomé Arroyo Sánchez.

11698/10

VÉLEZ-MÁLAGA

Anuncio de licitación

Contrato de obra

1. Entidad adjudicadora

Organismo: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
 Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación,
 Patrimonio, Asesoría Jurídica y Asuntos Judiciales.
 Número de expediente: FEESL.39.10.

2. Objeto del contrato

Construcción de centro cívico en equipamiento El Limonar.
 Lugar de ejecución: El Limonar, en Vélez-Málaga.
 Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma de adjudicación: Pluralidad de criterio.

4. Presupuesto base de licitación

Precio: 281.331,03 euros.
 IVA: 50.639,58 euros.
 Total (IVA incluido): 331.970,61 euros.

5. Garantía provisional

Importe: No se exige.

6. Obtención de documentación e información

Información: Departamento de Contratación Administrativa del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas s/n, Vélez-Málaga.
 Documentación: Imprenta Cervantes, calle Luis de Rute, 3, Vélez-Málaga, teléfono 952 501 794.
 Teléfonos y fax: Teléfonos: 952 559 169 / 952 559 248. Fax: 952 559 105.

Fecha límite para la petición de información y documentación: Cinco días naturales a contar desde el mismo día de inicio del plazo para la presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista

Clasificación: No se exige.
 Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de condiciones.
 Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de condiciones.

8. Presentación de proposiciones

Fecha límite de presentación: 13 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOP de Málaga.
 Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.
 Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, s/n, Vélez-Málaga.
 Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde la apertura de proposiciones.
 Admisión de variantes o mejoras: Sí se admiten.

9. Apertura de ofertas

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
 Domicilio: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, s/n, Vélez-Málaga.
 Fecha y hora: Señalada en el pliego de condiciones.

10. Otras informaciones

Determinada en el pliego de condiciones.

11. Gastos de anuncios

Serán de cuenta del contratista adjudicatario.

12. Página web donde pueden obtenerse los pliegos

<http://www.ayto-velezmalaga.es>

En Vélez-Málaga, a 30 de agosto de 2010.
 La Alcaldesa, María Salomé Arroyo Sánchez.

13666/10